



ACTA DE REUNION DE ACLARACION CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA

En la ciudad de La Paz a las horas 11:30 del día viernes 29 de Mayo de 2009 en instalaciones de la Oficina Central de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, según el cronograma establecido se llevo a cabo la Reunión de Aclaración para el siguiente Proceso de Contratación Ordinaria:

- GNRD-CDO-003/2009 ESTACIONES DISTRITALES DE REGULACION (EDR)

CONSULTAS ESCRITAS

Hasta las 18:30 del día 28 de Mayo de 2009, hora y fecha establecida en la convocatoria para la recepción de las consultas escritas se recibieron las siguientes consultas:

EMPRESA TYCSA – ARGENTINA - LUIS GRIZZO

CONSULTA N° 1

Nuestra empresa se encuentra interesada en analizar el pedido de licitación de ref. 3 y necesitamos datos para saber ingresar en el sitio correspondiente o de otra manera con quien comunicarnos para recabar la información necesaria.

RESPUESTA

Los datos se encuentran disponibles en la página web de YPFB www.ypfb.gov.bo donde se encuentra el documento base de contratación, asimismo se recomienda realizar consultas puntuales.

EMPRESA AUTOQUEM S.A. - OSVALDO LEDA

CONSULTA N° 2

Nuestra empresa se encuentra interesada en analizar el pedido de licitación

RESPUESTA

Los datos se encuentran disponibles en la página web de YPFB www.ypfb.gov.bo donde se encuentra el documento base de contratación.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a vertical signature and a large flourish at the bottom right.



CONSULTAS EN SALA DE REUNION

CONSULTAS ADMINISTRATIVAS Y LEGALES

SERPETROL - Humberto Andrade

CONSULTA N° 3

Con referencia al plazo de entrega de los EDRs, tienen un cronograma de entrega de los EDR, quisiera que el plazo de entrega sea ampliado para que no sea dentro de los treinta días estipulados sino dentro de los 60 días, en el otro plazo consiguiente, que se tome en cuenta esta petición

RESPUESTA

Se va poner en conocimiento del responsable de contratación directa y de la misma forma se evaluara su solicitud en el área técnica para ver el tema de los plazos.

INGAS - Javier Zubieta

CONSULTA N° 4

La pregunta es para aclarar sobre el tema de traducción al español según el DBC, debe cumplir todas las formalidades legales con su validez en Bolivia a que se refiere, como tenemos que legalizar el documento o es suficiente el formulario A1-1 donde hay una declaración jurada de documentos de traducción en español esto quiere decir que pongo mis documentos en español y por medio de formularios lo legalizo

RESPUESTA

En este caso especifico al ser una contratación nacional de alcance internacional para fines de transparencia se vio la posibilidad de que proponentes de otros continentes puedan estar en la presente convocatoria y en caso que se diera el formulario A1-1 es una declaración jurada sobre documentos traducidos al español, vale decir que en el momento de presentar la propuesta, por la premura del tiempo puedan presentarlo declarando la modalidad de declaración jurada, que la traducción es fiel original del documento. Por otra parte los procedimientos establecidos para la traducción para surtir efectos legales en territorio nacional tienen ya su procedimiento lo cual sus asesores legales le van a proveer los mecanismos que están consignados en el presente proceso de contratación.



CONSULTA N° 5

Es suficiente el formulario?

En el momento de la adjudicación se debe presentar originales pero para la propuesta es esta declaración jurada y la traducción privada que la empresa va a presentar a YPFB.

PROSERTEC – Nora Nuñez

CONSULTA N° 6

Solicita la ampliación del plazo de la primera entrega a 60 días ya que el plazo es muy corto.

RESPUESTA

De la misma forma la presente consulta será remitida al RCD para una evaluación técnica del mismo

CONSULTAS TECNICAS

INGAS- Ing. Javier Zubieta

CONSULTA N° 7

La pregunta va dirigida a la forma de adjudicación lote 1 y lote 2, se tiene que hacer la cotización respecto al total o puede entregarse lote 1 solamente o lote 2 solamente.

RESPUESTA

En el punto 9 indica claramente la forma de adjudicación, indica que el presente proceso será adjudicado por el total de los bienes solicitados, en el lote 1 esta especificado la entrega de tres EDR de 1000 m³/h y en el lote 2, dos EDR de 2000m³/h.

CONSULTA N° 8

No esta claro, la licitación es por los 15 EDR o me puedo presentar solo a los 10 o a 5 indistintamente, si fuera por los 15 el plazo de entrega es muy corto

debería ampliarse a 120 días?

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large scribble at the top and several initials below.

Handwritten signature at the bottom right corner.



RESPUESTA

Se aclara que la forma de adjudicación es por el total, Lote 1 y Lote 2. respecto al plazo, la consulta será remitida al RCD para una evaluación técnica del mismo.

SERPETROL - Humberto Andrade

CONSULTA N° 9

Según lo que vemos en el pliego nos piden una serie de certificaciones que los EDR deben tener estos como ya dijo el Ingeniero vienen ya paquetizados y vienen con todas sus pruebas y certificaciones de todos los instrumentos, ítems y puesta en marcha del mismo EDR, estos se tienen que entregar de esa forma, no nos pedirán más adelante otras pruebas ni nuevas certificaciones.

RESPUESTA

En relación a las certificaciones si del país de origen y de un organismo acreditado internacionalmente ya conocidos para los temas correspondientes, tienen la certificación, no se va a pedir otras certificaciones que no este establecida en el DBC.

TERMOGAS - Giovanni Guzmán

CONSULTA N° 10

En el caso de que el puente se lo ensamble aquí en Bolivia, la certificación puede ser hecha aca en Bolivia por un empresa internacional la prueba o simulación de arranque por una parte y la segunda que fluido vamos a utilizar para hacer la prueba de simulación de arranque, puede ser gas o aire, si va a ser gas si va ha ser suministrado por YPFB.

RESPUESTA

Lo que exigimos primero que cumpla con el DBC y si usted puede hacer certificar y la certificación es internacional aunque sea aquí en Bolivia aceptado y si esta dentro de las normas aceptado.

Todas los pruebas se realizan con gas inerte que cumplan las normas y se certifica.



INGAS - JAVIER ZUBIETA

CONSULTA N° 11

En el punto 6 respecto a las garantías de instrumentos y equipos entregados, los EDRs están exigiendo que debe haber un documento explícito por una garantía de dos años por el buen funcionamiento que corre desde la entrega, quiero entender de que el momento de la entrega se pondrá en funcionamiento el EDR o como se va a ser la prueba o como va a ser la garantía de funcionamiento.

RESPUESTA

Esta garantía es cuando funciona, nosotros le hemos puesto un plazo de que vamos a instalar en el lapso de dos años.

Como se hace en todo equipo electrónico, va al mercado y le dan una garantía de dos años, si yo no uso en dos años la garantía ya no corre entonces esto ya es una responsabilidad nuestra, esta especificado en el DBC

TERMOGAS - Giovanni Guzmán

CONSULTA N° 12

En la página web del IBNORCA, tenemos muchas empresas que certifican equipos, por ejemplo TOTAL SERVICE, que está en Santa Cruz, que certifican provisión de gas, instrumentos y control para la automatización de procesos industriales y petroleros, incluyendo servicios de ingeniería, instalación, mantenimiento, ingresando a la página web, podría ser una empresa por ejemplo TOTAL SERVICE, PROTEC podría certificar una empresa acá en Bolivia estos equipos, obviamente que están certificados en IBNORCA, sus certificados de calidad.

RESPUESTA

Si tienen el certificado de acreditación para hacer esas pruebas, que avale pero no confundir con la norma de calidad ISO, que es totalmente distinta.

CONSULTA N° 13

Aquí el instituto Boliviano de Calidad que es IBNORCA tendría que avalar o quien más tendría que avalar? Es IBNORCA



RESPUESTA

Si la Empresa TOTAL SERVICE u otra están acreditadas por IBNORCA, entonces estas acreditaciones tienen voz oficial para acreditar a nivel nacional e internacional

EMPRESA CROWN Ltda. – Jose Vega

CONSULTA Nº 14

Mi solicitud es en el punto 9, quiero pedir que la adjudicación sea por lote, así poder asegurar los mejores precios.

RESPUESTA

La presente consulta será remitida al RCD y área técnica para una evaluación técnica del mismo.

No existiendo mas consultas, concluye la Reunión de Aclaración a Horas 12:10 del día 29 de Mayo de 2009.

Participaron de la presente Reunión de Aclaración los siguientes miembros del Comité de Contratación:

NOMBRE	AREA	FIRMA
Dr. Oscar Rodrigo	Dirección Legal General	
Lic. Ma. Isabel Cordero	Técnico Contrataciones	
Ing. Angel Vargas Guzman	GNRGD	
Ing. Warner Cruz V.	GNRGD	
Ing. Mario Mamani	GNRGD	
Tec. Roberto Velasquez	GNRGD	

Los representantes de las empresas que participo en la reunión de aclaración se detallan en la lista adjunta.